



Educar la democracia

por Víctor de Jesús Carmona Rodríguez

RESUMEN

En Ética, y desde que ésta fue eliminada por la LOMCE, en Educación para la Ciudadanía y los DD. HH. tratamos de enseñar mediante el "Taller de prevención de la violencia de género" lo que hemos estado haciendo la última década. La misma dinámica es la que nos ha llevado, en los últimos cinco años, en tres centros educativos diferentes a trabajar la Filosofía con un proyecto. Este curso los hemos relacionados, dado que en la agenda política española, la lucha contra la violencia de género se considera un tema prioritario, cualquier programa político que se precie, debe abordar la lucha por la igualdad plena entre hombres y mujeres.

El alumnado de 1º de Bachillerato forma partidos políticos, y los estudiantes de 3º ESO de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos adoptan el rol de ciudadanía que participa en unas elecciones.

Se persigue, fundamentalmente, que el alumnado adquiera el grado de desarrollo competencial propuesto curricularmente, y que lo hagan aplicando conceptos abstractos a su realidad más inmediata. Se tiene que dotarles de conceptos para que sean capaces de diseccionar su mundo y proponer sus propias utopías políticas. La pretensión es contribuir a que la escuela colabore a crear una ciudadanía responsable, solidaria y tolerante: virtudes que nos deben constituir a todos según Victoria Camps.



Elecciones generales en el IES/ABP

INTRODUCCIÓN

En general, la política no interesa. Y la Filosofía: ¿Profe, y la filosofía para qué sirve? La Ciudadanía, una María (discúlpenme el lenguaje sexista).

El vehículo es el lenguaje, el instrumento con el que vamos a diseccionar la realidad: nuestro bisturí. El lenguaje para aprender, para negociar, para alcanzar acuerdos, el lenguaje como remedio o alternativa a la violencia. Lo que se dice debe estar iluminado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Siempre considerando al otro como un ser humano pleno en dignidad y derechos y nunca como una herramienta para alcanzar nuestros fines. La palabra traducida a razonamientos posibilita la Filosofía y la reflexión moral. Con un grado de desarrollo en competencia lingüística insuficiente, nuestra tarea se complica y tenemos que proponer una metodología potente que contrarreste esa carencia.

DESARROLLO

Una de las características que presenta el alumnado de 3º ESO es que aún no ha alcanzado plenamente la capacidad de manejar conceptos abstractos. En el caso de los discentes de 1º de BACHILLERATO ya deberían poder hacerlo pero, sin embargo, en muchos casos, aparentemente, no muestran tener esa capacidad. Apenas leen y el vocabulario que utilizan habitualmente es propio de un código restringido. El material educativo usa un código elaborado por lo que no acaban de entenderlo. Por lo tanto, presentan un déficit significativo en comprensión de lo que escuchan y leen. Tienen muchas dificultades para expresarse por escrito con precisión y utilizar un vocabulario adecuado. Hablar con propiedad en público, en general, les genera muchas dificultades. Estudiar, más que algo placentero, se vive como una tarea engorrosa que quieren evitar. El grado de desarrollo moral que presentan, tanto ellos, como la sociedad en general, consiste en actuar de cara a la galería. Es decir, hacer lo que el grupo determina como correcto.

La inmensa mayoría de los ciudadanos no acabaríamos de superar la etapa de la moral convencional de Kohlberg. Actuar por principios éticos universales se presenta como un logro casi inalcanzable. Cuando no se nos ve, arrimamos el ascua a nuestra sardina sin contemplaciones.

Si este es el diagnóstico ¿cómo enamorarlos del conocimiento, cómo hacer que lean, cómo hacer que escriban, cómo hacer que reflexionen sobre su moralidad, cómo conseguir que se doten conceptualmente para que puedan nombrar su mundo interior y exterior, dado que lo que no se puede nombrar no existe para nosotros, empujándolos a ser una ciudadanía activa, crítica, responsable, tolerante y solidaria?

Al inicio del curso les propusimos a los estudiantes de 1º de BACHILLERATO que consideraran prepararse para llevar a cabo en el Instituto unas elecciones generales (el producto final que queríamos construir). Les estábamos proponiendo el motivo que les empujara a aprender y a armarse con los conceptos necesarios para llevar a cabo dicho proyecto. Trabajando en grupos cooperativos tienen que formar partidos políticos; diseñar su logotipo; asignar un nombre a su partido; buscar un eslogan que exprese adecuadamente el objetivo del partido político; componer su propia música (si es posible), o elegirla; diseñar e imprimir carteles electorales; elaborar un programa electoral; preparar videos y presentaciones para la campaña electoral; hacer dípticos o trípticos que les ayuden a dar a conocer sus ideas; diseñar y construir *pins* que simbolicen a su partido político; debatir; hacer exposiciones individuales; visitar el Parlamento de Canarias y familiarizarse con su funcionamiento.

El alumnado de 3º ESO, por su parte, trabaja en grupos pequeños y cooperativos. Los grupos deben investigar y posteriormente realizar carteles y murales, debates, y mediante juegos de roles adoptar los distintos papeles que desempeñan los miembros del Parlamento de Canarias. En el "Taller de prevención de violencia de Género" elaborarán un dossier que harán llegar a cada partido político, y contendrá las medidas que proponen para combatir cualquier forma de discriminación por razón de género. Estos las integrarán en sus programas electorales. Cada grupo elegirá a un representante, que formará parte de la Mesa Electoral Central. El día de las elecciones generales (desempeñando el papel de ciudadanos) votarán como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

Hay que temporalizar y decidir el orden en el que se trabajen los criterios de evaluación, adecuando todo ello a lo demandado por el proyecto. Tal como está recogido en nuestra programación partiremos siempre del nivel competencial detectado en la evaluación de diagnóstico, intentado despertar y mantener la motivación del alumnado, para que adopte el papel activo, que se entiende fundamental para un desarrollo

utilicemos modelos de enseñanza, como la investigación grupal, la enseñanza no directiva, inductivo básico, formación de conceptos, juego de roles y simulación (evitar las clases magistrales nos requiere un esfuerzo constante, los alumnos, cuando toca evaluarnos, nos demandan utilizar menos este modelo de enseñanza).

Entendemos que nuestro trabajo tiene que abordarse desde dos perspectivas, una teórica y otra práctica. En "Educación para la ciudadanía y los derechos humanos" y de Filosofía se dota a los alumnos del andamiaje conceptual que les permita revisar críticamente tanto sus concepciones como el mundo que les rodea.

En la parte práctica se aplican esos contenidos en los debates, debates en doble gran grupo, elaboración de videos, representaciones, exposiciones individuales, presentaciones digitales, lecturas, comentarios de textos, disertaciones filosóficas, pruebas escritas, trabajos, elaboración de carteles y murales, dípticos, trípticos, visionado de películas y el análisis de la actualidad política, social y económica. Y gran parte de estas tareas se trabajan en grupos cooperativos. Y todo este conjunto de acciones educativas girando en torno a las "ELECCIONES GENERALES EN EL IES".

El alumnado tiene que acabar planteándose:

¿Qué ser humano es aquel que no está dispuesto a luchar por un mundo mejor?

Todos somos iguales en dignidad y derechos.

Una sociedad que no es solidaria con los

menos favorecidos no merece llamarse sociedad.

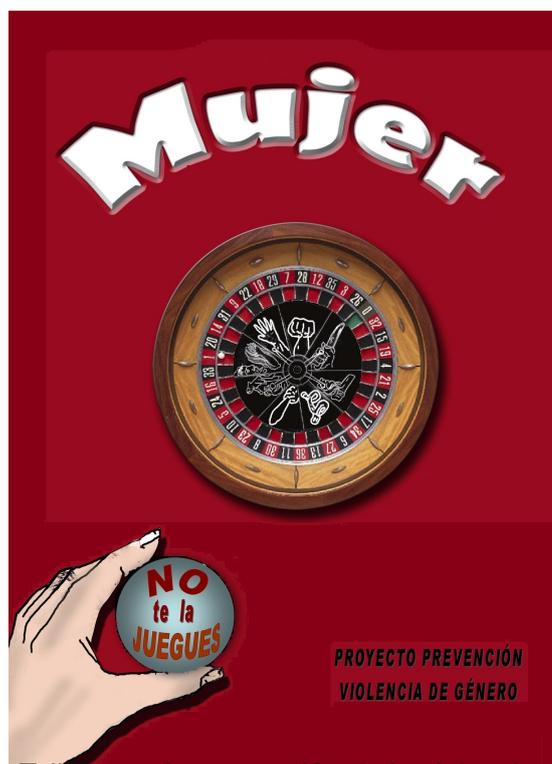
Hay unos virus del pensamiento que hay que combatir con conocimiento: intolerancia, racismo, xenofobia, homofobia, aporofobia, machismo, la violencia en cualquiera de sus manifestaciones...

Es decir, se trata de inocular las vacunas del conocimiento y la empatía para intentar acabar

con éxito con esos virus de los que hablábamos

más arriba. Todas ellas son expresiones de la insolidaridad que tratamos de combatir, con objeto de crear ciudadanos críticos, activos, participativos, solidarios, tolerantes y responsables.

El alumnado se tendrá que autoevaluar, evaluar a los miembros de su equipo y al docente mediante rúbricas facilitadas previamente, quien a su vez los evaluará utilizando para ello sus productos: pruebas escritas; exposiciones; trabajos; disertaciones filosóficas;



Taller para la prevención de la violencia de género

comentarios de textos; debates;
 nombre del partido; eslogan; música;

logotipo; cartel electoral;
 propaganda electoral;
 dípticos o trípticos;
 programa electoral;
 puesta en escena del
 trabajo del partido político
 y el resultado electoral.

Los recursos que
 utilizamos son el material
 que facilitamos (apuntes,
 textos, películas, artículos de la prensa), la información
 obtenida por el estudiante, utilizando las TIC, sus libros y la
 información de los distintos medios de comunicación.

Para gestionar nuestro proyecto usaremos los siguientes
 espacios: aula grupo, aula de otros grupos (campana), salón
 de actos del IES, aula de informática, Parlamento de
 Canarias (visita guiada al mismo) y trabajo en casa.

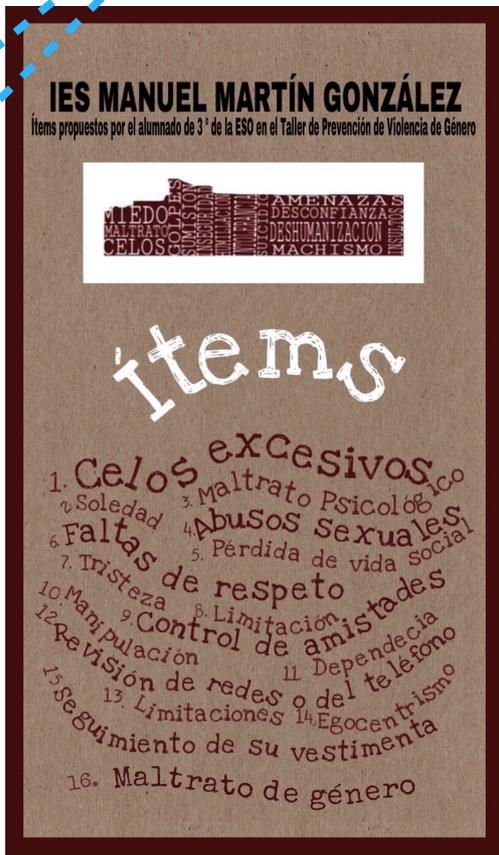
**Relación del proyecto con el Proyecto Educativo y otros
 planes , proyectos y programas del centro.**

Nos hemos implicado seriamente en el la Red de
 Escuelas Solidarias y el Proyecto de Igualdad que se desarrollan en el centro con el "Taller
 de prevención de la violencia de género".

El Departamento de Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos, El
 Departamento de Tecnología de Enseñanza Secundaria, el Departamento de Lengua
 Castellana y Literatura y el Departamento de Geografía e Historia han contribuido
 notablemente al desarrollo de distintos aspectos del proyecto.

Entendemos que podemos contribuir al aumento de la tasa de éxito escolar con los
 proyectos señalados, dado que despiertan la motivación del alumnado, generando así,
 igualdad de oportunidades. La finalidad última es enseñar, no meramente a superar una
 prueba escrita, que también, sino a vivir integrados, gestionando adecuadamente nuestras
 emociones y resolviendo los conflictos, que son inevitables, mediante el diálogo y la
 negociación, contribuyendo a que los alumnos desarrollen las competencias necesarias
 para adaptarse con éxito a las exigencias del siglo XXI. Por supuesto, esto sólo se puede
 conseguir desde la interdisciplinariedad, remando todos juntos en la misma dirección.

Producto curso 17/18, 3º ESO



VALORACIÓN DE SU DESARROLLO Y PROPUESTA DE MEJORA

El alumnado, mayoritariamente, se ha comprometido seriamente con el proyecto. Se ha podido constatar una maduración intelectual significativa. Manifiestan poseer un conocimiento mayor de la sociedad en la que viven. Entienden que la Ética y la Política tienen que ir de la mano. Defienden que en una sociedad tiene que existir justicia social (al menos, tal como la defiende Rals). Un 20% no se implicó lo suficiente. El trabajo en equipo cooperativo en algún partido político dio problemas. Algún estudiante no quería participar porque no lo habían elegido presidente, otro se cambió de partido político. Algún partido desapareció y hubo que repartir a sus componentes entre los demás. Dentro de un equipo los problemas de ego generaron fricciones importantes. Algún estudiante fue rechazado por el resto. Se ha constatado que han desarrollado destrezas extrapolables a otros contextos: gestión de sus emociones, relación con los demás, capacidad de resolución de problemas, trabajar por objetivos, a emprender, entre otras.

En principio pretendíamos celebrar esta fiesta de la democracia en el Auditorio de Guía de Isora. Queríamos involucrar a los alumnos de 3ºESO del IES Alcalá. El otro instituto del municipio. Al igual, que a los padres y madres que estuvieran interesados y pudieran asistir al acto. No supimos convencer de la idoneidad del proyecto a los responsables implicados. Intentaremos ser más convincentes la próxima vez, en todas estas cuestiones. En el recuento de los votos queremos introducir el sistema d'Hondt por lo que solicitaremos la colaboración del Departamento de Matemáticas.

Agradecemos la presencia de la Concejala de Cultura del Municipio de Guía de Isora. El próximo curso gestionaremos contar con la presencia de la máxima autoridad municipal, alguna representante de la mesa del Parlamento de Canarias y convertir en noticia la celebración de las elecciones en el IES, además las haremos coincidir con las Municipales, Autonómicas y a los Cabildos. Intentaremos conseguir estos objetivos no logrados y aquellos que nuestros compañeros y alumnado nos propongan. Estos proyectos los implementaremos aquí o allí, donde toque. Viajan con nosotros.

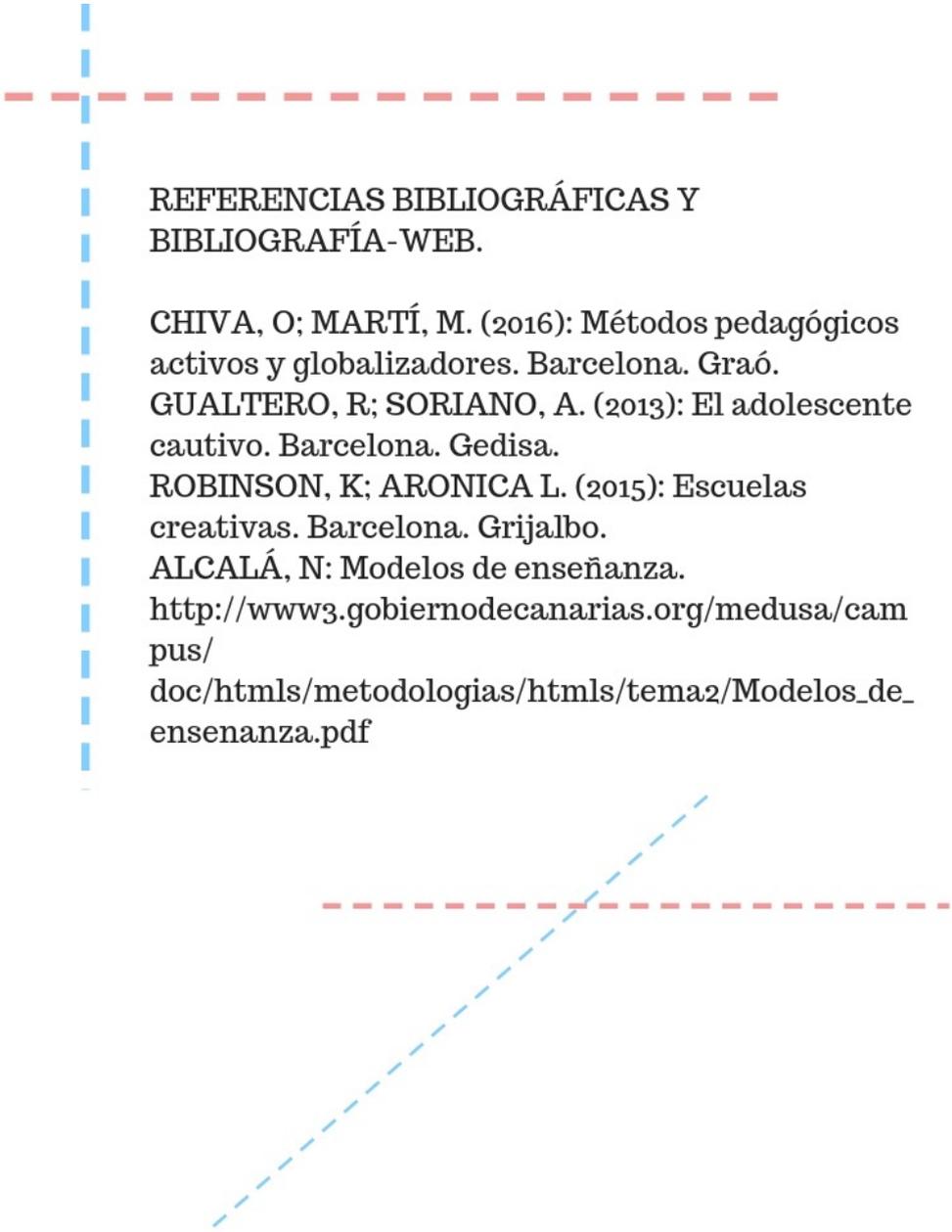
CONCLUSIÓN

Lo que queremos que aprendan se concreta en los Criterios de Evaluación que forman parte del currículo de Filosofía de 1º de Bachillerato y Ciudadanía de 3º ESO: "Que conozcan y apliquen la Declaración Universal de los Derechos Humanos" El faro que nos alumbra como docente. Por cierto, este año se cumple 70 años de su aprobación por la ONU ¡Y penden de un hilo! ¡Se incumplen sistemáticamente aquí y allí! "Por ello hay que darlos a conocer y demandar todos su estricto cumplimiento. Identificando y rechazando las situaciones de violación de estos, especialmente las desigualdades de hecho y de derechos y la discriminación de personas, con especial mención de las que afectan a las mujeres , así como la sobreexplotación de la naturaleza y abusos contra los animales". Lo que nos obliga a combatir el acoso escolar en cualquiera de sus manifestaciones. Solo así, partiendo de lo más cercano, de lo conocido por los alumnos y alumnas, podemos conseguir que estos se planteen que los otros, cualquier otro, es depositario de unos derechos inalienables que entre todos tenemos que salvaguardar.

"Que sepan explicar el funcionamiento de un Estado Social de Derecho y argumentar sobre la importancia de la participación ciudadana, de un modo crítico y responsable, en asuntos de interés públicos como la elección de nuestros representantes y el mantenimiento de los servicios públicos". "E identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica como orientadora de la acción humana".

Estos aspectos de algunos criterios de evaluación nos muestran la íntima relación que existe entre el proyecto y el currículo de las materias señaladas más arriba.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA-WEB.

CHIVA, O; MARTÍ, M. (2016): Métodos pedagógicos activos y globalizadores. Barcelona. Graó.

GUALTERO, R; SORIANO, A. (2013): El adolescente cautivo. Barcelona. Gedisa.

ROBINSON, K; ARONICA L. (2015): Escuelas creativas. Barcelona. Grijalbo.

ALCALÁ, N: Modelos de enseñanza.

[http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/
doc/htmls/metodologias/htmls/tema2/Modelos_de_ensenanza.pdf](http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/metodologias/htmls/tema2/Modelos_de_ensenanza.pdf)